



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficinas, brigadas, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Con el objetivo de garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la información pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Llenar el formulario de forma digital o escrita en los campos vacíos	solicitar la información pública al área correspondiente poseedora de la información	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulos/	Página web y oficinas a nivel nacional/Ventanilla	NO	http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulos/	http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulos/	144 POR EL MES DE JUNIO 2022	1 031 (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO)	66%
2	SEÑ BACHILLER - SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	1.- Ingresar a http://admisio.senescyt.gob.ec/ 2.- inscripción EAES	1. Cédula, pasaporte o carné de refugiado vigente 2.- Fotografía tamaño carné formato (PQ) de base 100 (8). 3.- Cuenta de correo electrónico activa 4.- Presentar muestra del producto (si dispone).	Diseñar, implementar y administrar un sistema de admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que potencien la pertinencia de la oferta académica, y una adecuada ocupabilidad de las vacantes, que sea equitativo y meritocrático, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://admisio.senescyt.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	SI	"NO APLICABLE" "Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"	EAES	30 348 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 3 808 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 26 840 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	141 260 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 25 516 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 115 744 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%
3	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PARA APOSTILLA)	Este procedimiento consiste en legalizar documentos académicos de las personas que hayan culminado sus estudios y se encuentren registrados en el Sistema SNEIS, se revisa en la plataforma de consulta de títulos de la página institucional, procedimiento requiere por el Ministerio de Relaciones Exteriores para su proceso de Apostilla (autenticación en un documento emitido en un país para ser válido en otro). Este trámite está dirigido a estudiantes que continuarán sus estudios de Posgrado en otros países.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- http://admisio.senescyt.gob.ec/	1. Títulos originales o copias certificadas por el Secretario General de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 2. Títulos de Honores o tecnologías originales o copias certificadas por el Rector o Secretario General de un Instituto Médico, tecnológico o comunitario, superiores, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 3. Matricas curriculares de programas registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador debidamente aprobado por el Consejo de Educación Superior.	1. Que el documento cuente con la firma correspondiente al funcionario de la institución de educación superior registrada en el SNEIS 2. Que la información forme parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://www.senescyt.gob.ec/registro-de-titulos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	NO	"NO APLICABLE" "Ya que se presentan documentos físicos originales para verificación"	CONTACTO	1 108 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 308 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	12 094 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 12 094 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%
4	BECAS	1.- Una beca es un reconocimiento que se otorga para realizar estudios de tercer y cuarto nivel e investigaciones en el país o en el exterior, previo cumplimiento de determinados requisitos. 2.- Una beca puede ser total o parcial, es decir, puede cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos. 3.- A diferencia del crédito educativo, las becas no implican ningún tipo de reembolso. Es decir no tienes que realizar ninguna retribución	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- http://baia.senescyt.gob.ec/ 3.- Elegir el programa de intereses PROGRAMAS DE BECAS	REQUISITOS	PROCESO DE SELECCION	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	SI	"NO APLICABLE" "Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"	CONSULTA	764 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 245 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 519 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	4 067 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 733 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 2 334 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%
5	REGISTRO DE TÍTULOS EXTRANJEROS	El 23 de agosto del 2011, el SNEISY actualizó el Acuerdo No. 2011-052, en el cual se establecieron los procedimientos para el reconocimiento de títulos emitidos en el extranjero.	1.- http://baia.senescyt.gob.ec/ 2.- Reconocimiento de Títulos Extranjeros	REGISTRO DE TÍTULOS	TÍTULOS EXTRANJEROS	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información, asesoramiento y recepción de documentación para el registro de títulos del exterior se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadano/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	NO	"NO APLICABLE" "Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"	CONTACTO	1 368 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 368 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	11 581 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 187 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 288 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%
6	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son Proyecto de Investigación Científica, Galardones, Acreditación de investigadores, Banco de Ideas y Capital Semilla.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:00 a 17:00	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadano/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	40 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 2 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 38 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	485 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 187 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 298 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%
7	OTROS	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Modificación de títulos nacionales, Modificación de títulos extranjeros, anulaciones de registro de títulos, Registro de títulos históricos, etc.	1.- http://baia.senescyt.gob.ec/	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de Servicio al Ciudadano)	Whymper 7-37 y Alpallana - edificio Deflitos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadano/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqaf, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	1 984 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 475 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 1 509 POR EL MES DE JUNIO DEL 2022	6 756 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 2 057 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 4 700 POR EL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2022	86%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

[DETALLE DE SERVICIOS](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	ATENCIÓN AL USUARIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	KARLA SOFIA AYORA JARA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	www@senescyt.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3934300 EXT 1151